

Asociación de Carboneros de Norte de Santander
ASOCARBONOR

asocarbonor@gmail.com

www.asocarbonor@gmail.com

Marzo/03/2020

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019



Elaborado por: María Azucena Vera Gómez
Dirigido a: Asamblea General de Asociados



INTRODUCCIÓN

A continuación, en resumen, la gestión realizada durante el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019, bajo las líneas de acción definidas en la matriz de planificación estratégica de Asocarbonor, con seguimiento y orientación de la Junta directiva, en atención a las necesidades de las Empresas Mineras Productoras y Comercializadoras asociadas y articulados con las instituciones del Gobierno Nacional. Durante el año 2019 la Junta Directiva sesionó 9 reuniones de carácter ordinario y 1 de carácter extraordinario.



FORTALECIMIENTO GREMIAL

Actualmente contamos con 30 Empresas Mineras Asociadas, de los cuales 24 corresponde a Empresas Mineras Productoras de Carbón y 6 a Empresas Comercializadoras de Carbón.

En el año 2019 lastimosamente se presentó el retiro de las siguientes minas: La Esmeralda de San Roque, Asociación comunitaria vereda 20 de julio y Rafael Rolón por Mina Agua buena del Norte.

DESARROLLO

La ejecución de las líneas de acción enmarcadas en la Matriz de planificación estratégica se gestionan a través de mesas de trabajo, comités, grupos o directamente con la institucionalidad que corresponda, las líneas definidas son:

MEJORAMIENTO DEL PERSONAL

LINEA: OFERTA EDUCATIVA

1. EL SENA

Se logró gestionar:

2 “CURSOS DE ALTURAS AVANZADO”, beneficiando a 54 trabajadores vinculados a las Empresas Mineras Asociadas.

3 “CURSOS DE REENTRENAMIENTO EN ALTURAS”, beneficiando a 38 trabajadores.

1 “CURSOS DE COORDINADOR EN ALTURAS”, beneficiando a 21 trabajadores.

1 CURSO VIRTUAL “EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TÉCNICA DE SU DOMINIO”, de los 15 profesionales que se inscribieron solo 4 lograron certificarse. A los cuales se les capacitó en el procedimiento (Uso de la plataforma, batería e instrumentos) para poder iniciar el proceso de evaluación a los trabajadores de las Minas donde laboran.

1 “CURSO TÉCNICO EN LABORES SUBTERRÁNEAS”, a través de la Trigésima Brigada, con los jóvenes que terminan el servicio militar y con divulgación en redes sociales, se gestionó un grupo de 17 personas, el cual se apertura el pasado mes de Octubre/19.



1. GRUPO REGIONAL DE SEGURIDAD MINERA

Se presentaron los siguientes resultados del plan de acción 2019:

Se realizaron 16 visitas conjuntas entre Ministerio de Trabajo y ANM, a Minas de Carbón.

Se realizaron 9 investigaciones de Accidentes mortales en conjunto con ARL positiva, Ministerio de Trabajo y ANM.

El Sena inició Formación en octubre a través de EDT (Evento de Divulgación tecnológica) 10 horas a 6 Minas, en compañía de ARL Positiva, sobre Seguridad Minera, Explosivos y Sostenimiento.

Se realizó el evento de presentación y actualización de la política de Seguridad Minera a cargo de Minminas.

ANM, realizó el curso Promotor en Prevención y Salvamento Minero, se capacitaron 27 personas, entre funcionarios de la ANM, MINTRABAJO y SENA.

Arl positiva realizó un taller en Seguridad Minera, del cual se capacitaron 64 personas.

Se realizaron Mesas de trabajo con EPS, ARL y Fiscalía, para revisión de casos del sector minero por incapacidades y reubicación a causa de AT o EL.



3. AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Conversatorio sobre Seguridad minera con el vicepresidente de Seguimiento y Control de la ANM y los titulares mineros.

La ANM, asignó 2 cupos para el Diplomado "Estándares de Competencia" con la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, al cual se enviaron 2 ingenieros de Minas provenientes de la Mina El Recreo y Mina la Aurora.

La ANM (Promoción y Fomento), financió 1 Diplomado en "Sistemas de Gestión en Minería Subterránea" (100 horas) con la Universidad Nacional, con un cupo de 27 profesionales.

Charla "Encuentro Regional Recursos y Reservas Minerales R&rR" aplicación del estandar colombiano para el reporte público de resultados de exploración, recursos y reservas minerales de la comisión colombiana de recursos y reservas minerales-CRIRSCO, de que trata el art. 328 del PND.

Charla del aplicativo del sistema de gestión ANNA Minería, el cual adoptó un sistema de cuadrícula que refleja solicitudes, seguimiento y control de títulos mineros.

Taller plan de gestión social y Taller de orientación para las ARES, en referencia a normatividad, rucom y regalías.

Charla por la Gerente de Seguridad y Salvamento Minero, quien trató la importancia de gestionar el riesgo en la actividad minera.



4. CORPONOR

Charla determinantes ambientales para sector minero del carbón, el cual sirve de base para elaboración de POT y EOT de municipios.

Comité técnico de revisión Determinantes Ambientales, con la subdirección de Recursos Naturales, generando un acta como soporte, donde Corponor se compromete a modificar unas determinantes donde prohibía la minería, y dejarla definida como condicionada, a excepción de las áreas donde la normatividad actual no lo permite, como: parques naturales, zonas de reserva forestal y páramos.

Capacitación sobre manual de compensación del componente biótico, emisiones atmosféricas y calidad del aire, vertimientos a cuerpos de agua y a suelo, licencia ambientales y concesiones de Agua.

Concertación con Planeación Municipal en relación al POT de Cúcuta, componente minero/ambiental.

Jornadas de orientación de expedientes por parte de jurídica, con los usuarios del sector.

Conversatorio con los asociados y sus profesionales ambientales para definir, un documento de inquietudes ante el ministerio de ambiente que aclare los procedimientos a seguir en relaciones a vertimientos, Reuso y emisiones atmosféricas.

Orientación técnica con subdirección de desarrollo sectorial sostenible, vertimientos y concesión de Agua, y el Equipo ambiental de algunas empresas asociadas, a fin de analizar los estudios para permisos de vertimientos, que los profesionales ambientales de acuerdo a las particularidades de cada proyecto minero requieren definir en mutuo acuerdo técnico con Corponor.



3. OTROS ESPACIOS

Se extendió invitación de la empresa Safety y Anbar tools, en la capacitación en autorescatadores de zega.

Se realizó 1 Curso-Taller en Liderazgo Organizacional al personal de las empresas asociadas, del cual se formaron 36 trabajadores.

Se participó en la Feria Minera Académica organizada por la Secretaria de Minas del Dpto., donde se capacitó en Instalaciones eléctricas en minería subterránea.

Se extendió capacitación organizada por CENS para el sector, sobre exención en la contribución, tarifas y demostración de energía reactiva.

Se extendió invitación de Corponor y CENS, a la exposición de Cornare sobre el Mecanismo de Compensación de servicios ambientales a través del Programa BanCO2, el cual impulsa la conservación de bosque naturales en ecosistemas estratégicos para la preservación del Agua, a través de las Familias campesinas como Guardabosques en las Zonas de influencia quienes reciben directamente de parte de la empresa el pago por compensación.

Se participó del Encuentro Anual de la Ufps con el Sector productivo del gremio Minero.



INFRAESTRUCTURA VIAL

LINEA: OPERACIÓN DE EXPORTACIÓN Y VIAS

Se participa de la Mesa de Infraestructura del Ministerio de Transporte liderada por Pronorco, donde se trata lo siguiente:

1. Puente Mariano Ospina Pérez
2. Vía Cúcuta-Ocaña, gestión de recursos
3. Vía Cúcuta-Tibú-Convención-La Mata
4. Vía Astilleros-Tibú
5. Multimodalismo, carretero-férreo en el punto de Idema en gamarra para las cargas de Norte de Santander.

6. Se gestionó las Resoluciones de prórroga # 884-885-886 de 11 marzo/19, con vigencia de 1 año, en referencia a reducción del 50% en peajes de Transporte de carbón Térmico a puertos del Atlántico, y adicional la exención del 50% por el corredor férreo Chiriguana-santa marta. El pasado 23/Dic/19 se radicó a la Ministra de Transporte la solicitud de prórroga de las 3 resoluciones y se propuso la inclusión del carbón metalúrgico y coque en las resoluciones de reducción de peaje, y la extensión del corredor férreo desde Gamarra hasta Santa Marta.

7. Se participó con la Upme, pronorco, Colfecar y el Gobernador en reunión con la Ministra de Transporte en Bogotá, donde se trataron las anteriores necesidades, priorizando los estudios y diseños del puente MOP.

8. Participamos de la conformación de la Alianza logística de N/S liderada por MinTransporte, también hace parte la Gobernación, Cámara de Comercio, Gremios y la Academia.



ESPACIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES

UPME:

Trimestralmente Consolidamos y remitimos información de Minas y Comercializadores sobre precios de producción y de exportación para dar base a las resoluciones que fijan las regalías.

ALCALDÍA DE CÚCUTA:

El gremio participó de reuniones de socialización y concertación del POT de Cúcuta, con Planeación municipal, el equipo consultor, Corponor y la Agencia Nacional de Minería, para revisar los aportes del sector al componente minero/ambiental al acuerdo modificadorio.

La ANM firmó el acuerdo de concertación con el alcalde de Cúcuta, orientando la titularidad, propuestas y potencial minero que tiene la ciudad.

Se participó del cabildo abierto y las sesiones del concejo de Cúcuta, frente a la comisión de estudio del proyecto borrador del POT, y se hicieron intervenciones en defensa de la minería del carbón.

ALCALDÍA EL ZULIA:

Se participó de socialización con el secretario de planeación y la consultoría del EOT, la ANM, Corponor y Empresarios Mineros (Carbón y Arcilla), con el fin de conocer el avance del Esquema en relación al componente Minero/Ambiental.

Se llevó a cabo reunión con la consultoría del EOT, en Asocarbonor y asociados ubicados en el Zulia, con el fin de conocer las modificaciones que se deben realizar al proyecto modificadorio y la gestión de recursos.



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA:

Se articuló Minminas y ANM dando respaldo al sector en planeación del Cúcuta y Corponor a fin de definir la importancia del componente minero-ambiental en el POT; lo que generó la creación del convenio entre ANM y Corponor, y el acuerdo de concertación entre la ANM y la Alcaldía.

El Director de Minería Empresarial acompañó la reunión llevada a cabo en Cúcuta entre el gremio minero y directivos de indumil, con el objetivo de establecer compromisos en el suministro de explosivos suficiente y oportuno para N/S.

El Viceministerio de Minas oficio a la Ministra de Transporte el respaldo a la solicitud de prórroga de las 3 resoluciones en temas de reducción de peajes al 50% para el carbón térmico y reducción del 50% en corredor Férreo Chiriguana-Santa Marta, prorrogas logradas el 11 /Mar/2019.

El Ministerio, acompañó reunión con ANM en Bogotá, liderada por la Sec. de Minas y con representantes de las ARE delimitadas o solicitadas en N/S, a fin de lograr seguimiento y avances en tiempos de los procesos de las zonas.

Se participó de la ruta Minera instalada por la Viceministra de Minas y se plantearon necesidades del sector.

Se realizaron aportes al Modificadorio del Decreto 1886/2015 (Reglamento de Seguridad en las Labores Mineras Subterráneas), en página web Minminas.



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA:

Se participó en Bogotá del taller-proyecto de ley que fortalezca el dialogo, la comunicación y la información con las entidades territoriales y las autoridades locales, a fin de aplicar los principios de coordinación y concurrencia, ya que la corte constitucional dijo "Las competencias de la Nación y de los entes territoriales, deben concurrir armonicamente en lo concerniente a la planificación del suelo en la jurisdicción del municipio", por ello se requieren establecer mecanismos.

Se realizó 1ra sesión de ruta minera donde se definieron las siguientes líneas de trabajo de corto, mediano y largo plazo:

1. Identificar posibles potenciales mercados para los minerales.
2. Aumentar la inclusión financiera y acceso al crédito de los mineros.
3. Divulgar los trámites para la adquisición de explosivos.
4. Mejorar y fortalecer la imagen del sector minero a nivel región/nación.
5. Fortalecer los espacios de articulación intersectorial del Departamento.
6. Contribuir a la construcción del plan de Fomento Minero orientado a la minería pequeña, mediana y grande.
7. Agilizar los trámites pendientes en la autoridad minera y ambiental.



AGENCIA NACIONAL MINERA:

Se participó en Bogotá, haciendo seguimiento a los trámites de integraciones, cesiones y prórrogas de los procesos identificados suministrado por la ANM PAR Cúcuta.

Se gestionó a la Vicepresidencia de Promoción y Fomento, programación de visitas a Áreas de Reserva Especial delimitadas o solicitadas en N/S

Se ofició a la Vicepresidencia de Promoción y Fomento, la solicitud de recursos para la ejecución de Diplomados, se remitió las temáticas de Seguridad, necesarias por fortalecer y se logró la asignación de recursos.

Se participó del PAR MÓVIL en Cúcuta, donde se presentó a la presidente de la ANM reporte para revisión de los trámites represados.

Se gestionó espacio con la coordinación ANM PAR Cúcuta, donde se plantearon las inquietudes e inconformidades en referencia a procedimientos administrativos e informes y autos de visitas en campo. Se envió oficio formal de observaciones de manera general y con fines de mejoramiento de los procesos de la ANM.

SENA:

Se continúa participando en el comité Cedrum.

Se participa de la Mesa Sectorial de Minería del Sena y se participó de la feria minera inteligente en Sogamoso, donde se analizaron los aportes al modificatorio decreto 1886/2015. Se gestiona con el CIES, las solicitudes de Curso de Alturas, reentrenamiento y coordinación.

Se solicitó curso Operación Segura en el Transporte de mercancías peligrosas para conductores, se gestiona con el Mintransporte la autorización del código usuario al Sena para poderlo impartir.



CÁMARA DE COMERCIO CÚCUTA

Participamos de veeduría gremial, en referencia al modificadorio POT de Cúcuta, donde se contrató un consultor externo a través de la Cámara, el cual verificó y respaldó ante el concejo de Cúcuta los aportes de los gremios.

Se presentó a comisión regional competitividad, bajo la Agenda Dptal de Competitividad-Innovación, Iniciativas que generan impacto en la región dentro de las apuestas productivas. Asocarbonor trabajó con Induarcillas, la Sec.Minas y la Cámara.

INDUMIL:

Reunión con los asociados y personal de Indumil nivel central y el ministerio de minas, generando acta de compromisos en: llegada de material explosivo entre el 25 al 28 de Feb/19, articular a la gerencia de Indumil y el DCCA, revisión de que en el mes de feb/19 la posibilidad de trabajar con el cupo del año anterior para los que no tenían asignado cupo y gestionar ante la BR30 y DCCA, los descargos en sistemas, que afecta las asignaciones de cupo.

A través del espacio de ruta, se generó el compromiso con la subdirección comercial de Indumil, sobre las necesidades de compra de material explosivo de Agosto a Diciembre/2019.



CENS:

Se llevó a cabo reunión con la Gerencia Cens informando las dificultades en el servicio de energía en el sector de San Roque, El Zulia y Cerro Tasajero, por problemas de intermitencia, de voltajes y redes saturadas; cens plantea como solución definitiva (una nueva subestación en San Roque) a mediano plazo (2021), y como solución de corto plazo mejoras sustanciales de continuidad a través de seguimiento a conectados ilegalmente, inversión a la red actual, reposiciones menores para mejora y mantenimiento.

se radicó a la gerencia, relación de las empresas mineras (7), que presentan reporte de caída de voltajes y que en algunas empresas ha ocasionado daños en Equipos Mineros, se adjunto en detalle los equipos afectados; CENS ha llevado a cabo unas visitas técnicas a algunas de estas Minas para verificación de reportes.

CENS manifestó que hicieron seguimiento a conexiones ilegales de mineros en la red las cuales no se hallaron, lo que requirió volver evaluar la solución de corto plazo.

CENS realizó visita técnica a dos Minas de Cerro Tasajero a fin de evaluar el motivo de las intermitencias en energía que están presentando y evaluar una posible solución.

CENS consideró como solución de corto plazo el traslado de carga a la subestación Sardinata, donde se puede hacer el enlace con la subestación la culebra, lo que generaría alivio a ambas subestaciones, pero requieren del apoyo del gremio para los permisos de acceso a predio antes de la "y" de astilleros donde se instalaría 1 regulador y en los predios en Sardinata donde se instalaría una nueva red; CENS realizó las visitas de campo en el mes de oct/19 en El Zulia y Sardinata, está pendiente por definir con los dueños de los predios los permisos respectivos.



CORPONOR:

Corponor participó del Acta de Concertación firmada por el Alcalde de Cúcuta y ANM, el pasado 24/Ene/19, proceso que permite tratar la importancia del Sector Minero en planes de ordenamiento y desarrollo de los territorios.

Se realizaron 2 sesiones de Mesa Minera con Corponor, donde se trató avance de trámites represados, se incluyeron otros trámites para revisión y seguimiento, y se solicitaron unas jornadas de capacitación en temas ambientales, jornadas de orientación de expedientes entre los usuarios del sector y Corponor.

Se gestionó con subdirección de desarrollo sectorial, la visita técnica de campo del vertimiento a drenaje natural seco de la Mina el recreo y Mina El alto, para concepto de hidrología.

El sector Minero del Carbón participó del premio GAES 2019 (Gestión Ambiental, Empresarial, Sostenible), con 5 empresas Asociadas (Yilcoque, Cooprocarguea, Minas la Aurora, Latam Coal Mines y Minercoque) para competir en la categoría Minero Energética.

SECRETARÍA DE MINAS DPTO:

Se participó de reunión sobre Manejo adecuado de las incapacidades laborales desde el ámbito administrativo y legal; del que participaron Ministerio de trabajo, EPS, Arl Positiva, Fiscalía y la representación del sector minero del carbón, en la cual se explicó a las partes la congestión y crítica situación ante incapacitados que simulan enfermedades o que no tienen un seguimiento a la rehabilitación y cumplimiento al reintegro de sus labores, por parte de las entidades promotoras de salud, administradoras de riesgos laborales y fiscalía.



SECRETARÍA DE MINAS DPTO:

Se llevó a cabo con la Brigada 30 y la Fiscalía reunión analizando las denuncias formales, para seguimiento e inteligencia por delitos de hurto y extorsiones de las que han sido víctimas algunas Empresas mineras de la región.

Lideró una reunión en Bogotá con la ANM - Vicepresidencia de Promoción y Fomento, en la cual participaron representantes de las ARE delimitadas o solicitadas, jurídicos, Ministerio de Minas y el Secretario de Minas, en donde se generaron unos compromisos en tiempos y visitas programadas que permita dar avance a dichos trámites represados.

Acompañamiento en Reunión con la Viceministra de Minas y el Representante a la Cámara Dr. Juan Pablo Celis, donde se trató la necesidad de la expedición de la modificación del Decreto 1886/2015 y el Seguimiento a trámites de ARE declaradas y solicitadas y demás tramitologías por parte de la ANM.



ESPACIO CON INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

BRIGADA 30:

Se gestionó ante el Comando del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N°30 “Guasimales”, la firma del contrato de arrendamiento para almacenamiento de material explosivo por 26 m2, con una tarifa acorde para el sector por el año 2019, del cual se beneficiaban las minas asociadas usuarias de material explosivo y se logró la disminución en la tarifa a partir del mes de octubre/2019.

Socialización con el Comandante de Grupo Maza, para tratar temas de seguridad, donde ofreció el estudio de seguridad en las minas; adicional se tuvo un acercamiento directo entre las minas ubicadas en san roque, para establecer un canal de comunicación en relación con la inseguridad que se ha venido presentado en la zona.

El comando de la BR30, del Grupo Maza y el del García Rovira, participaron de la reunión liderada por la Secretaria de Minas, en donde participó el Empresariado Minero, para tratar el tema de la Inseguridad que se están presentando en diferentes Minas del Departamento por delitos como extorsión, hurto y secuestro. Como Asociación canalizamos las denuncias formales que han interpuestos los asociados y se compartieron a la secretaria de Minas, quien lideró la entrega formal ante fiscalía, para la investigación y estudio de las denuncias ante el fiscal del caso.

El Comando del García Rovira y el Grupo Maza establecieron grupos de participación ciudadana con las Empresas Mineras ubicadas en su jurisdicción, como canal de comunicación para reportes de alerta.



BRIGADA 30:

Se llevó a cabo la reunión con el Comandante del Ejército Gral. Nicacio Martínez y el equipo de comando de la 2da división y Br. 30, comandos de la policía, y el sector Minero y Palmicultor; donde se escucharon las necesidades del sector en temas de seguridad y el ajuste a la directiva que establece el cobro de la escolta por movilización de material explosivo, se establecieron compromisos.

Se articuló con el comando de la BR30 y del Grupo Maza, la afectación de la operación de las Minas ubicadas en el sector de Sardinata y El Zulia, por presencia de delincuentes que amenazaban a los transportadores que movilizaban el carbón por lo que se reforzó con tropas permanentemente en las minas, para respaldar y hacer seguimientos a estos grupos de personas que estaban alterando la seguridad.

En reunión con el Jefe de Estado Mayor de la BR30, se planteó los puntos estratégicos con un costo acorde para el sector por el servicio de la escolta que obligaba la directiva permanente del Ejército por movimiento de material explosivo.

Se radicó ante el comandante de la BR30 y jefe de estado mayor, recomendaciones para la modificación de la directiva de escoltas, en mesa gestionada en Bogotá, donde se planteó nuestros aportes en referencia a tarifa y logística del servicio de las escoltas.

Se radicó ante el BASER 30, la solicitud de celebración de nuevo contrato de arrendamiento para almacenamiento de material explosivo para el año 2020.



POLICÍA NACIONAL:

Se generó un acercamiento con el Cr. Palomino comandante de la policía del Área metropolitana de Cúcuta, sobre el tema de seguridad en las Minas, donde asistimos con acompañamiento de algunas Empresas Mineras asociadas víctimas de hurto y extorsiones, donde escucharon e investigan los hechos presentados en la jurisdicción que incluye el Zulia, San Cayetano, Cúcuta.

DCCA:

Se visitó con el jefe del DCCA y el Mayor Ortiz, a la Mina San José, mostrando la operación minera subterránea. Se llevó a cabo reunión con la Junta Directiva donde se trataron las diversas problemáticas que se han venido presentando en relación a la solicitud del cupo de explosivos anual para conocimiento y se entregó una relación de las solicitudes de cupo pendientes por aprobación a Mayo/2019.

Se participó de la reunión convocada por el jefe del DCCA en la BR30, a fin de dar a conocer el procedimiento de solicitud de cupo para el año 2020, el cual se recepcionaría a más tardar el 1/Nov/19, para lograr expedir la aprobación de cupo en diciembre/19.

En oct/19 se informó al Mayor Ortiz-Oficina de explosivos Nivel central, un reporte de alerta sobre el estado y las demoras en algunos procesos requeridos en la carpeta de solicitud de cupo, para la gestión pertinente y comunicación al Cr. Nossa jefe del DCCA; al cual se le ofició la posibilidad de extender el plazo de recepción de documento, pero no fue posible, ya que la programación se había realizado con tiempo.

En nov/2019, se extendió invitación a la charla procedimiento de explosivos por parte del Sarg. Duarte, para el manejo de los remanentes del cupo año 2019, para ser consumidos entre Enero y febrero 2020.



GESTIÓN ADMINISTRATIVO-CONTABLE

Se mantienen actualizados los procedimientos contables por parte de nuestra contadora, se realizan las revisiones correspondientes y de forma permanente a nuestros registros contables, se atienden las respectivas recomendaciones y orientaciones por parte de nuestra revisora fiscal.

Se dio inicio al proceso cómo facturador electrónico.

Se observa por parte de los asociados el compromiso en el pago oportuno de los aportes correspondientes y necesarios para sostener la Asociación. Por el año 2019 los gastos fueron acordes al presupuesto previamente aprobado y de la misma manera para el año 2020 se aprobó el presupuesto correspondiente por parte de la Junta Directiva.

FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO:

Se ha participado durante el año en capacitaciones relacionadas con reforma tributaria, contratación laboral en el sector minero y facturación electrónica, con diferentes entidades (Dian, cajas de compensación, lex prova y Colegio de contadores, etc...)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El gremio cuenta con movimiento en sus redes sociales, a través de la cuenta en Twitter y la página en Facebook.

Se continúa compartiendo vía correo electrónico o WhatsApp, a los asociados y allegados de AsocarboNorte, información sobre algunas de las gestiones que hemos venido realizando.

Se participó en compañía del miembro de Junta Directiva Ing. Alexander Sánchez en el programa ATN Televisión - “Hablemos De” para tratar temas de la industria Minera del carbón en Norte de Santander.

Se elaboró la página web de AsocarboNorte.

“Agradecimientos al equipo de Junta Directiva de AsocarboNorte (Dr. Juan Carlos Bermúdez, Oscar Ortega, Alexander Sánchez, Lloraima Mendoza, José Peñaloza, Moisés Quintero y Leyda Zambrano), por su orientación, respaldo y acompañamiento durante la gestión realizada en el año 2019, al personal Administrativo (Dra. Luz Marina Ballesteros y Angélica León) por su compromiso, dedicación y cumplimiento para con la Asociación y a cada una de las Empresas Asociadas que confían en la gestión y permiten el sostenimiento de AsocarboNorte en la región.”

